

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.139

Segunda Época

Miércoles 27 de Mayo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Laicismo, no

El señor Alcalá Zamora, al contestar al señor Ossorio sobre los decretos del actual Gobierno emanados, parece prescindir de un hecho de incuestionable importancia, cuales es el carácter «pre-constitucional» del actual Gabinete, que le da un estricto y único deber, que es preparar —en el mínimo tiempo— unas Cortes Constituyentes.

Perdemos algo de lo que el señor Alcalá Zamora dice en su carta.

Invoca, en primer lugar, el argumento de que las modernas Constituciones autorizan, dice, a reformar por un decreto, lo que es propia materia de una ley.

No podemos ocular que ese argumento —esgrimido por todas las dictaduras— nos sorprende en boca del señor Alcalá Zamora. Sin embargo, nos limitamos por hoy a tomar nota de él, para dia oportuno.

De más interés ahora nos parece el segundo, razonamiento usado por el presidente para defender su tesis.

Se apoya en la excepcionalidad del momento y en el espíritu liberal y pacífico que ha caracterizado a la revolución española.

Permítasenos que, por lo que a esto toca, no dejemos para otro dia nuestro juicio.

Nosotros entendemos —y sin duda con una gran mayoría de opinión— que si se quiere que la revolución sea pacífica, es preciso que desde arriba se ayude a esa buena disposición que existe abajo.

No se piense que medidas que afectan a la educación cristiana de nuestros hijos; a los deberes religiosos de nuestros soldados; a la vocación apostólica de nuestros hermanos y a la asistencia moral —y casi diríramos material— debidas a los seres más desgraciados de la sociedad, en los establecimientos del Estado, y en una palabra, cuánto toca a la conciencia práctica católica de la nación, pueda dejar sin herir gravemente a vastísimas zonas del pueblo en todos sus niveles, alto, medio y bajo.

Cierto es que dos no riem cuando uno no quiere. Pero no es menos verdad que es preferible siempre que ninguno quiera renir.

Así deben comprenderlo quienes en su mano tienen los medios para atraer o, a lo menos, no irritar al que hasta hoy ha sido paciente.

Los católicos —es decir, la enorme mayoría— pueden dejar a un lado, llegado el caso, problemas de forma de Gobierno y hasta problemas de derecho. No se inquietarán porque les gobierne una República, que sepa gobernar, ni aún porque un decreto invada lo que es terreno de una ley. Pero lo que jamás dejarán sin una réplica más o menos inmediata, y de la cual no obtendría el Gobierno ningún beneficio, sería un plan de ataque a la fe de sus mayores.

Acatamos el régimen, y queremos cooperar con el Gobierno provisional, aunque sólo fuera ejerciendo nuestra influencia aquietadora, en los momentos precisos, en el sector que nos lee. Pero a cambio, para que esa cooperación se nos haga moralmente posible y resulte nuestro órgano un medio eficaz de predicar la paz, pedimos que no se hiera al país en aquello que, a todas luces, lleva más firmemente arraigado en él.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día..... 765

Temperatura máxima..... 25°4

Idem mínima..... 18°0

Idem media..... 21°7

Idem máxima al Sol..... 0°0

Humedad relativa media..... 78

Evaporación en 24 horas..... 22

Lluvia en 24 horas..... 0°0

Viento dominante..... S.W.

Fuerza en metros por segundo..... 4°0

Nubosidad..... Semi despejado

Nota del Observatorio Central—Estado general atmosférico del día 26 de Mayo de 1931 a siete horas:

El Continente americano del Norte

está sometido al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica, que producen altas lluvias tormentosas.

La borrasca del Atlántico, que señala al occidente de las Islas Británicas, permanece estacionada y pierde importancia.

Se inicia en España la formación de centros tormentosos, que, hasta ahora, carecen de importancia.

La temperatura máxima de ayer en la

Península Ibérica fué de 33° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 5° en León.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

Tiempo probable hasta el día 27 a siete horas. En toda España tiempo inseguro, favorable para que descarguen algunas tormentas locales.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Los que viajan

Para pasar una temporada entre nosotros ayer llegaron a esta capital el Ayudante de Montes don Leandro Aguirre en unión de su distinguida esposa y simpáticas hijas Josefina y Nena.

Nombramiento

Nuestro amigo y paisano don Andrés Rodríguez Ramón, recientemente ingresado en la Carrera Diplomática, como Secretario de Embajada, ha quedado destinado en Madrid, en el Ministerio de Estado.

Reciba nuestra enhorabuena.

De alumbrado

El inspector municipal de alumbrado ha propuesto al Ayuntamiento la conveniencia de modificar el horario de encendido y apagado del alumbrado eléctrico público, pues el que rige actualmente data del año 1914 y no responde a la práctica.

Reclamación

Doña Julia Gómez Cervantes ha reclamado en el Ayuntamiento contra el impuesto sobre inquilino.

Licencias de obras

Don Francisco Rodríguez López solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa número 91 de la calle Real del Barrio Alto.

Don Juan Beltrán Redondo solicita asimismo licencia para hacer obras en la casa número 33 de la calle del Doctor García Langle.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados, dio cuenta ayer a los periodistas de hallarse en período estacional la huelga planteada por los obreros de las canteras de Poniente.

Refirióse después a la reclamación que le habían formulado numerosos vecinos de los barrios extremos a los cuales se perjudica con la prohibición de que se expenda pan en las tiendas de comestibles y manifestó que en atención a ello se autorizaría la venta en las tiendas, siempre y cuando se solicite del Ayuntamiento, y se compruebe por este las condiciones de higiene de los establecimientos.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Dolores Sierra Bretones.

Defunciones: María del Mar Rodríguez Díaz.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Teresa Rodríguez Serrano y Dolores Rodríguez Ayuso.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Crónica retrospectiva

Hace veintitrés años

27 de Mayo de 1908

Notas locales

Un niño ahogado.—En el jardín de las Delicias es hallado el cadáver de un niño de dos años que pereció ahogado en una balsa.

La sesión del Ayuntamiento.—Continúa celebrándose la sesión de la Corporación municipal, acordándose en ella que desde las 9 de la noche a las una de la madrugada se prohíba el tránsito de carrajes por el Bulevar.

Se recibe del alcalde de Almería don Eduardo Pérez que se halla en Madrid un telegrama que dice así:

«Mañana se firmará la Real Orden autorizando la cobranza de arbitrios, exceptuándose los artículos de exportación».

Por telégrafo

Fallecimiento de un exministro republicano.—En el vecino pueblo de Carabanchel ha fallecido el exministro republicano hoy Consejero del Estado don Pedro Moreno.

Al acto del sepelio asistió gran número de Diputados y correligionarios.

Disturbios en el Congreso.—En el Congreso que preside don Eduardo Dato se han promovido graves disturbios motivados por una discusión entre el señor Burell y varios señores diputados sobre la subasta de 80.000 pesos telegráficos.

Anciana asesinada.—En la calle de Aceiteros, de Madrid, ha sido hallado el cadáver de una anciana que ha sido asesinada.

Esta se hallaba separada de su esposo hacia treinta años, cobrando de él una pequeña pensión.

Sus autores.

Inauguración de un Congreso.—Se ha inaugurado en Madrid el Congreso internacional de libreros presidido por el Ministro de Instrucción Pública.

Bolsa

Libras..... 28'55

Francos..... 113'60

De la Diputación

La sesión de ayer

Miércoles 27 de Mayo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Bibliografía

— Escrito de Miguel Castillo vecino de Gádor sobre perjuicio que se hace a su finca con un camino.

Se pasa a informe del ingeniero.

— Escrito de don Juan García Guirado, sobre indemnización de unos terrenos ocupados por el camino de Abla.

Como el anterior.

— Certificación camino Chercos a Li-

jar.

De conformidad.

— Idem ídem de Enix a Almería.

Como el anterior.

— Certificado de ingreso del Ayunta-

miento de Pulpí.

De conformidad.

— Solicitud de ayuda de lactancia pa-

ra los hijos gemelos de Antonio Martín,

de Suflí.

Se concede.

— Escrito de don Federico Soria Ra-

mírez, dimitiendo del cargo de médico

de guardia.

Enterados.

— Escrito de los señores Langle y Velazco solicitando la plaza de médico

de guardia del Hospital.

Se da cuenta también a otras soli-

citudes de distintos médicos y se acuerda

que la plaza siga desempeñándose

interinamente con arreglo al Regla-

mento hasta que se celebre la oposi-

rion para cubrirla en propiedad.

— Escrito del médico don Manuel

Marín Amat, solicitando su ingreso co-

mo médico de la Beneficencia provi-

cial.

Se acuerda tener en cuenta la soli-

citud para cuando haya vacante.

— Oficio del señor Director del Hos-

pital, remitiendo la partida de defun-

cion del exposito José Manuel Montoya.

Enterados.

— Escrito del Capellán del Hospital

solicitando un mes de licencia.

Se concede.

— Certificación del camino vecinal de

Albanchez a Lubrin.

De conformidad.

— Expediente de devolución de fian-

za a don Demetrio Victoriano Expósito.

Enterados.

— Escrito del Capellán del Hospital

solicitando una licencia.

Se acuerda tener en cuenta la soli-

citud para cuando haya vacante.

— Oficio del señor Arrendatario del

camino de Melilla.

De

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Feced, ante el director de Seguridad

Madrid, 26-4 tarde.

El pistolero Feced, presunto cómplice del asesinato de Layet, declaró hoy extensamente ante el director general de Seguridad.

Continúa la detención de incendiarios

La Policía sigue sus pesquisas para descubrir a los incendiarios y saqueadores de conventos.

Ha detenido a cinco individuos que tenían en su poder objetos robados del destruido convento de Maravillas y de las iglesias de jesuitas de las calles de la Flor y Alber-

to Aguilera.

También ha sido detenido un individuo llamado Baldomero Prieto, que arrojó a las turbas que asaltaron el convento de Maravillas y rompió con adoquines, una de las puer-

tas.

Recogida de un periódico comunista

Por la Policía han sido recogidos cinco mil ochocientos ejemplares del periódico ácrata titulado «La Bandera Roja».

Combinación de magistrados y jueces

En la «Gaceta» de hoy se inserta una extensa combinación de magistrados y jueces.

Se nombran magistrados del supremo a don Angel Diaz Benito, don Manuel Polo, don José Fernández Orbiela, don Joaquín Lacambla y don Felipe Fernández Quirós.

Romanones se mantiene ajeno a la política

El conde de Romanones ha manifestado que pasa una temporada en el campo y no se preocupa de cuestiones políticas.

Está hecho un verdadero campesino abstendido de la cosa pública.

No disuelve su partido porque ya se disolviera solo.

Dijo que quizás se presente a diputado por Guadalajara, porque sus amigos le instan a ello.

Adhesión de republicanos de derechas a los señores Alcalá y Maura

El comité del partido de derechas republicanas del distrito de la Universidad de Madrid, ha ratificado su adhesión a los señores Alcalá Zamora y Maura.

Expresan su agrado por la convocatoria para la Asamblea Nacional.

Los comunistas no encuentran procurador que les represente

Todos los procuradores de Madrid han rechazado el encargo que les hicieron los comunistas para que presentaran una querella contra el ministro de Gobernación, quienes les acusó de estar en complicidad con los monárquicos.

En vista de la negativa, han pedido que designara uno, negándose también el Colegio diciendo que carece de facultades para ello, por ser competencia del juzgado.

No se reedificará el convento de la calle de la Flor

Los jesuitas venderán el solar de la que fue su iglesia y convento, desistiendo de reedificarlos.

En dicho solar se construirán viviendas que estén en consonancia con las demás edificaciones de la Gran Vía.

Se reanudan las clases en los colegios de los H. H. de la Doctrina Cristiana

Atendiendo a la petición formulada por muchos padres de alumnos, se han reanudado las clases en las escuelas que tienen establecidas los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Asisten a las clases dos mil quinientos niños.

¿Se va a abolir la pena de muerte?

Se habla que el ministro de Justicia presentará en el próximo Consejo, para su examen y aprobación, un decreto aboliendo la pena de muerte.

Nombramientos

Se insiste en que van a ser nombrados los señores López Ferrer para el cargo de Alto Comisario civil en Marruecos, y el general Goded para el de jefe militar de nuestra zona de protectorado.

Peticion de una comisión de valencianos en honor de Blasco Ibáñez

El Presidente del Gobierno provincial ha convenido con la viuda de

las clases de tropa

Se procurará mejorar a los sargentos

El ministro señor Azuña, ha manifestado que tiene en estudio la aplicación del decreto de retiro a las clases de tropa.

Dijo el ministro que con la nueva modificación orgánica del Ejército, ha comprobado que hay mucho sobrante en las clases subalternas, llegando a sobrar en algunos regimientos hasta ochenta sargentos.

Procurará mejorar a esta clase, pero como eso llevaría consigo aumentos en el presupuesto, deja el asunto a la resolución de las Cortes.

En Gobernación

De la huelga pesquera en Pasajes

En favor de los parados

El señor Maura manifestó a los periodistas que los pescadores de Pasajes en huelga, intentaron formar una manifestación y en esa forma llegar hasta San Sebastián, impiéndole la autoridad.

Creé el ministro que la huelga se solucionaría por la tarde.

Anadió que Belliure le había entregado una obra escultórica, hecha por él, para que fuese rifada a beneficio de los obreros sin trabajo.

Para dicho fin siguen recibiendo numerosos donativos.

Hoy ha llegado uno de cinco mil pesetas del Nuevo Club.

En Hacienda

Se acentúa la vigilancia para impedir la exportación de capitales

Acusaciones contra la gestión de Calvo Sotelo

Madrid, 26-10 noche.

El ministro, señor Prieto, recibió la visita de varios interesados en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, ante los rumores de que iban a suspenderse las obras.

Los comisionados sacaron mala impresión de la visita, porque el ministro les dijo que estaba dispuesto a que no se continuaran más obras sino aquellas que fueran indispensables.

El señor Prieto confirmó que la peseta ha rechazado la cifra de 51 con relación a la libra, quedando después a 49'75.

Anadió que se había ultimado una fórmula para pagar a los contratistas de obras. El Banco descontará un interés del tres por ciento de las certificaciones.

Dijo que se había comprobado la lenidad en Aduanas para evitar la fuga de capitales. Por ello ha dispuesto una vigilancia más estrecha y el encarcelamiento de los infractores.

Se ha comprobado que los capitales emigran también en los barcos mercantes.

El consejo de la Campsa ha protestado de las censuras que les dirigió el ministro de Hacienda, contestando éste que el monopolio es una renta magnífica pero mal administrada. Gestiona cerca de una personalidad para que acepte la presidencia de dicho consejo.

El ministro facilitó una nota sobre la intervención en los cambios, llevada a cabo por el señor Calvo Sotelo.

En ella se dice que dicha intervención se llevó a efecto en contra de la opinión sustentada por la banca privada.

Se le acusa de personalismo, y de levantamiento de la caza.

Añade que la especulación contra la peseta no existía, según demuestran las cifras y la intervención en los cambios por el Estado costo ciento cuarenta millones de pesetas.

Termina diciendo que el Gobierno examina las responsabilidades y luego dará cuenta minuciosa a las Cortes.

Libertad condicional trimestral a los reclusos

Se ha dispuesto por el Ministerio de Justicia que se incluya en las puestas de libertad condicional cada tres meses, a los reclusos que cumplen cadena dentro del tramo siguiente, no haciéndose efectiva hasta que se haya cumplido la parte preceptuada.

Petición de una comisión de valencianos en honor de Blasco Ibáñez

El Presidente del Gobierno provincial ha convenido con la viuda de

Blasco Ibáñez los honores que se han de rendir al cadáver del novelista, a su traslado al panteón de hombres ilustres.

La comisión de valencianos que acompañaban a la viuda solicitaron del señor Alcalá Zamora que asistiera el Gobierno al enterramiento provisional en Valencia y que se dispone que en el mes de junio se explique en las escuelas públicas el valor literario y democrático de las obras de Blasco Ibáñez.

También invitaron al Presidente al acto que se organizará en el Ateneo en honor del novelista.

Alcalá Zamora ofreció que el Gobierno colaboraría en el homenaje y que el señor Azuña asistiría al acto que organice el Ateneo. El irá al enterramiento en Valencia.

Los restos se traerán a Madrid en el mes de septiembre.

Los comunistas visitaron al Presidente para protestar de la acusación que se les hace de estar en supuesta convivencia con los monárquicos y se expresaron su adhesión.

En Trabajo

El ministro anticipa su viaje a Ginebra

El conflicto del puerto de Barcelona

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que en Elda había tranquilidad.

Los marineros mercantes le entregaron las conclusiones acordadas acerca de la jornada de ocho horas en los buques, sin excepción, y que no se tomen represalias por las compañías para los que pidan el mes de licencia a que tienen derecho.

También pidieron que los inspectores de trabajo sean profesionales.

Dijo el ministro que, en vista del encuadramiento que va a tomar la cuestión de trabajo en Andalucía, anticipa su viaje a Ginebra, saliendo el próximo sábado.

Acerca del conflicto, planteado en el puerto de Barcelona, dijo que se debe a los sindicatos y anarquistas que pretenden obtener unos contratos de trabajo aislado.

Ignoraba si los señores Marañón y Ortega y Gasset figuraban como candidatos de su partido.

Terminó diciendo que en Elda y con motivo de la inquietud social que hay, fueron detenidas treinta personas, a las cuales se las trasladó a la cárcel del pueblo de Monóvar. El movimiento lo dirige el sindicato único, que desea nombrar delegados en las fábricas y un aumento de salario.

Los huelguistas son trescientos y pertenecen a dos fábricas. En las demás hay tranquilidad.

Se ha concentrado en Elda una compañía del Regimiento de la Princesa y cincuenta guardias civiles. El aspecto de la ciudad es normal.

El comandante Rocio, nombrado juez especial, sigue las instrucciones.

Hoy continúa el estado de guerra.

Contra la campaña anticlerical

Madrid, 26-12 noche.

Una comisión de señoras católicas entregó al presidente del Gobierno provisional de la república, señor Alcalá Zamora, numerosos pliegos con 35.000 firmas recogidas en dos días, como protesta contra la campaña anticlerical y la petición de expulsión de los Jesuitas.

Al mismo tiempo solicitan que regresen los Prelados exiliados.

En defensa de Calvo Sotelo

«La Nación» publica un sueldo afirmando que el exministro de Ha-

cienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, saneó la hacienda y logró un superávit.

Añade que se combatió por la cotización de la libra a 29 y hoy se ha cotizado en Madrid a 49'80 y en Londres a 50'95.

Supone el referido periódico que las responsabilidades que se señalan al exministro se extenderán a otros.

Zuloaga Presidente del Museo del Prado

Se ha nombrado presidente del Museo del Prado al artista señor Zuloaga.

Desmintiendo una información de «El Sol»

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha desmentido la información publicada por el periódico «El Sol» de la confidencia que pronunció en Tarazona.

Dice que es inexacto que el dijera que el comunismo sea un factor de la República, pues lo extima un peligro; aunque si se organizara podría enviar su representación a las Cortes.

El mando de la brigada de artillería de la primera división

Se ha nombrado para mandar la brigada de Artillería de la primera división a don Hermilio Redondo.

Ascensos por elección anulados

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la anulación de los ascensos por elección, entre los cuales figuran los de don Juan Sánchez Pol, de Intervenciones militares de Tetuán y don Gustavo Urrutia, de Regulares de Melilla.

Una broma pesada

La esposa del alcalde de Madrid señor Rico, tomó un «taxi», y, al llegar a su domicilio, le dijo el chofer que el alcalde de Madrid había sido asesinado.

Cuando la esposa se informaba por teléfono, con la enorme ansiedad que es de suponer, llegó el señor Rico a su casa y se deshizo el infundio.

Se busca al chofer alarista para detenerle.

En el despacho presidencial

El presidente señor Alcalá Zamora, recibió esta tarde al director del Observatorio de Goimbra.

Informó que firmó los decretos aprobados en el último Consejo de ministros celebrado, entre ellos el referente a los auxiliares femeninos de Correos y el de jubilaciones.

Dijo cuenta de que le habían remitido los ministros varios decretos para estudiarlos. Uno de ellos es el referente al seguro de Maternidad y otro sobre el paro forzoso.

Confirió con el director de Seguridad.

También le visitó don Luis Zulueta, quien le manifestó que no aceptaría ninguna Embajada ni cargo político, y si aceptó la del Vaticano fué por su especialidad.

«La Voz» recomienda calma a los republicanos

El diario «La Voz» publica un artículo recomendando calma a los elementos republicanos, cuyas pasiones partidistas se han desatado en estos días.

Aconseja que se respete el frente

trabajo.

Una querella contra don Alfonso y varios de sus ministros

Un abogado catalán ha presenta-

do una querella en nombre del capitán Galán contra el exrey don Alfonso, el marqués de Alhucemas y sus ministros, excepto el señor Alba, como responsables de la consolidación de la dictadura.

En la querella estima el fusilamiento del capitán Galán como ilegal y considera que constituye un asesinato.

Los conservadores

El Círculo Conservador ha acordado mantener la organización del partido.

¿Salvatella Alto Comisario?

Se asegura que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos el señor Salvatella.

Animación en el Círculo militar

Con motivo de la aplicación de las reformas militares y ante la proximidad de expiración del plazo de presentación de instancias, reina gran animación en el Círculo militar de Madrid.

Capitán arrestado indefinidamente

El Capitán general de Cataluña ha arrestado indefinidamente al capitán García Miranda por un artículo publicado en el semanario «La Hora».

Magistrado de entrada

Madrid, 26-12 noche.

Se ha promovido a magistrado de ascenso al de entrada de Almería don Alfredo Aguirre, destinándole a Granada.

Una broma pesada

En estas críticas circunstancias en que se están esbozando problemas para la futura vida de la nación, en que se dictan decretos que atañen muy de cerca a la vida social y religiosa de España, en que la prensa extremista tiene amplia libertad para hablar de todo lo divino y humano, parece un sarcasmo que la prensa de orden y de paz, haga un paréntesis, para ocuparse en sus columnas de asuntos triviales y de escaso interés; pero, amable lector, hay que distraer el ocio en estas batallas.

No soy muy aficionado al arte culinario, pero ser almeriense de pura cepa y no hablar de las excelencias de

Leyendas y tradiciones

Prisionero de amor

El caballero en acción

Fernando no resistía los golpes que recibía en el corazón. Osado, lleno de pasión, se encaminaba a diario a la tribuna del convento para contemplar durante la Misa a la piadosa reclusa. Elvira se hallaba en sitio visible del coro. La religiosa se enteró, y ya no volvió a colocarse sino tras una celosía.

El caballero decidió consagrarse a Dios su espada, y a la guerra fué en busca de aventuras. En Tarifa presenció el sublime gesto de Guzmán. En Algeciras recibió una grave herida. Se batíó como héroe. Venció en muchos combates. Cayó por fin prisionero de los infieles.

Sufrió torturas. A horribles tormentos se le sujetó por no renegar de Cristo.

Moriré con entero si tal es mi destino; pero yo no puedo ser perjurio. Prometí defender la Cruz. De ella no me separaré — exclamó Cortés cuando le notificaron la sentencia.

Pues morirás como un perro — le dijeron sus guardadores.

Fernando fue cargado de cadenas y conducido a una cárcel inmunda.

A fuerza de martirios creían los enemigos de la fe cristiana reducirlo para que renegara de ella.

Visión encantadora

Cuando quedó solo en su prisión, exclamó:

— ¡Virgen Santa, piadosa Elvira: si aún vives, sostén con tus oraciones al que tanto te ama! ¡Si ya estás en el Cielo, haz que me sea propicio el Señor!

El héroe quedó sumergido en profundo sueño al terminar estas palabras.

Durmiendo, encontraba los mejores momentos de su cautiverio.

Más al despertar del letargo, se encontró sorprendido. Sus manos y sus pies los tenía aprisionados con cadenas, pero ya no estaba en la cárcel.

La leyenda nos dice que vió el cielo de su patria, sus campañas, el suelo querido donde vivió casi toda su existencia, y cerca del monasterio de la Hoz, donde conoció a la bella objeto de su amor.

Elvira, la propia Elvira, apareció a su lado, radiante de hermosura, más bella que nunca.

Parecía una visión encantadora. El caballero, encadenado, gritó entusiasmado:

— ¡Vives aún, Elvira?

— Sí, vivo, pero en la vida de la verdad, en donde no hay engaños.

— ¡Qué alegría!

— Sí, ya me ves. Mi cuerpo quedó cubierto por la tierra del convento. Allí no han quedado niñas que mis que mis huesos y carne. Vé, y depórtate mi sepulcro esos hierros que te aprisionan, y dás gracias al Señor.

Allá fué el caballero.

Y dice la leyenda que la religiosa había muerto el mismo día en que su enamorado partió a la guerra contra los moros.

Recuerdos de la leyenda

Todavía en nuestros años de niñez, como si fuera un recuerdo de esta leyenda, oímos en el pueblo, en llamada «canción de iudeas», cantar a las niñas:

— Viene Don Fernando, madre desde la gira a cantar
— Si te viene a buscar, hija yo le mandaré matar
Si lo mandas matar, madre, mándame a mí degollar.
Al otro día siguiente lo llevé iron a enterrar,
a ella como hermosa y buena,
la enterré en un altar,
y a él como hijo de Conde
un poquito más atrás.

CLARO ABÁNADFS

SUCESOS

Una denuncia

Por la guardia municipal ha sido denunciado el conductor de la camioneta de nuestra matrícula número 1.463 por desobedecer las ordenanzas municipales.

No quiere marcharse del establecimiento

Don Joaquín Segura Alcaraz denunció a la Comisaría de Vigilancia a su dependiente Miguel Hidalgo Pozo, quien se niega a marcharse de un establecimiento propiedad del denunciante y del cual ha sido despedido.

Se basa Hidalgo para ello en que es socio del señor Segura.

Horas después de esta denuncia comparece de nuevo don Joaquín Segura denunciando que Hidalgo le ha quitado del establecimiento varios libros de contabilidad y diversas facturas.

¡Qué Barbara!

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenida Bárbara García del Águila la que intentó agredir con una navaja a José Moros Ruano.

El valiente de Pepe

Ana Carmona Bonachera denunció a la Comisaría de Vigilancia a José Jerez Márquez por hacerle objeto de malos tratos de obra causándole diversas lesiones.

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Pepe Jerez.

Estamos de Pepe

También ha sido detenido José Fernández López por promover un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez, intentando agredir a un guardia nocturno.

No están mal los Pepitos.



Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

— ¿Cómo, doctor?

— Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA, INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

La causa contra los oficiales de nuestra Prisión

No pudo empeñarse ayer por incomunicación de testigos la vista de la causa que por el delito de lesiones estaba anunciada y que debía haber continuado en la mañana de hoy.

Se anunciará para el próximo mes.

Para hoy, por tanto, no hay ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestra Audiencia.

* * *

Mañana dará principio ante el Tribunal de la Sala primera la causa que se les sigue a los oficiales de la Prisión de Almería don Juan López Martínez, don Cristóbal López y otros, el primero de los cuales en lucha el día 8 de enero de 1929 mató a dos reclusos, hiriendo gravemente a otro.

Están encargados de las defensas y acusaciones privadas los letrados de nuestro Colegio, señores Rovira Torres, González Matallana, Fernández Espinar, García Oliv. y Rosell Sánchez.

La causa dará principio a las diez de la mañana del jueves estando anunciada también para el viernes y sábado de esta misma semana. — Asse.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del lunes 25 de mayo publicó: Decreto del ministerio de Trabajo, sobre el arrendamiento de tierras.

— Concurso de la Diputación provincial.

— Expediente sobre expropiaciones.

— Requisitorio judicial.

— Relación de los individuos proclamados candidatos a concejales para las elecciones parciales convocadas para el día 31 del actual.

— Junta municipal del Censo electoral de los pueblos de Huétor, Nijar, Cobdar y Antas.

— Sección no oficial.

Concurso

El próximo día 3 de Junio, a las doce horas se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía Presidencia, el concurso para el suministro de ejemplares de impresos para el padrón vecinal, hojas matrices del mismo y cédulas de el de Beneficencia.

Como tipo del concurso se ha fijado la suma de quinientas cincuenta pesetas.

Con las proposiciones se acompañará, la cédula personal y el resguardo del depósito provisional, que se eleva a la cantidad de veintisiete pesos con cincuenta céntimos.

La entrega se hará en el plazo de seis días.

Los gastos de anuncios y de más que origine el concurso serán de cuenta del remitente.

Las demás condiciones del concurso pueden examinarse en el pliego respectivo que se custodia en el Negociado de Estadística.

Almería 26 de Mayo de 1931. — El Alcalde.

LA INDEPENDENCIA

De la Acción Católica en el mundo

En vísperas de elecciones

Ponderar el interés de las que se avecinan equivale a decir una perogrullada, mas preciso será decir, por si con la insistencia del sonsonete, entra por los oídos y sale por el alma de quienes, sordos al albañol, todavía tienen cerradas las puertas de su fe y de su ciudadanía, como si las luchas planteadas, estuvieran con el vecino y no con ellos.

Es hora de claridades y no hay como el idioma nuestro para expresarlo, aunque en ningún momento, ni siquiera en los más difíciles, tenga que acusarse de haberlos volado esta pobre pluma que en el trance de ahora tiene brios de rejuvenecimiento.

Las elecciones próximas tienen una suprema importancia. Y habrá de anadirse que la transcendencia electoral no se deriva y procede únicamente y exclusivamente del cambio de régimen. Con ser honda la reforma, no lo es tanto que a ella deban atribuirse en relación de causa a efecto, los bienes o los males, las ventajas o los perjuicios que puedan sobrevenir.

El régimen es cosa adjetiva a la vida de las naciones, y no constituye de por sí la esencia del organismo político. He aquí uno de los motivos en virtud de los cuales la Iglesia permanece indiferente en cuanto a las formas de gobierno y las instituciones civiles de los pueblos cristianos, y dentro de los sistemas de gobierno, aprueba todos aquellos que respetan la Religión y la disciplina de las costumbres.

La bondad o malicia del régimen, no estriba, pues, fundamentalmente en sus elementos integrantes, dependiendo del ejercicio, de la práctica, de las actuaciones del poder en la legislación, en las disposiciones emanadas de la autoridad gubernativa, nacional, regional o local.

Habrá que recordar a estas alturas que la vida del régimen, monárquico o republicano, alcanza su plenitud en las Asambleas legislativas? De las urnas salen las leyes, porque de ellas salen los legisladores, y es en las cláusulas de la ley, donde palpitaba la prosperidad o la desgracia del país. En los dobletes de cada papeleta electoral, va guardado el secreto del destino de los pueblos.

Así como todas las piedras contribuyen a levantar el edificio, de la misma manera todos y cada uno de los votos, contribuyen a la exaltación o de la decadencia de un país. Porque en esta lucha el número es el que vence y cada sufragio es una unidad que se suma a la cifra resultante o conjunto. No tiene por tanto derecho a quejarse de las leyes ni del rumbo social o religioso que a la gobernanza se imprima, aquél que pueda cooperar con su voto y los que en buena lid conquiste, dejó de hacerlo por indiferencia, por incomprendimiento o por otras razones menos elevadas. No podrá ablar de derechos ciudadanos, porque ha renunciado a uno de los principales. Y por eso, a la protesta de los católicos contra la apostasía creciente de los poderes públicos, no las llamaré ineficaces, pero sí diré que suelen ser tardías e inconscientes.

Tuvimos el remedio y no supimos aplicarlo a su debido tiempo, y si de algo vale el sentimiento de hoy, tiene que ser forzosamente para enseñarnos, hasta donde puedan llegar los resultados de la apatía, de la desorganización, de la desunión entre los que con la palabra la proclaman y con los hechos la niegan.

Con una autoridad de que carezco, con la autoridad de quien puestos por Jios rigen la Iglesia, todos los Prelados fijaron no hace muchos días la doctrina que se refiere al deber electoral; obligación no solamente legal, sino moral también, y por consiguiente que grava a las conciencias.

¿De qué manera han obedecido los católicos de España el mandato de sus Pastores? Permitidme que calle la contestación, pues de vocearla en castellano corriente y modestamente hablarse de señalar cobardías, deserciones, deslealtades, cuando no inconfesables egoismos. Vuelvo a decir que no se trata de defender un régimen determinado. Lo mismo dentro de la Monarquía, que al amparo de la bandera Republicana, puede y debe florecer el catolicismo, si los católicos quieren serlo de veras.

El momento de la prueba llegará pronto. Mientras tanto, bueno es que cada cual reflexione acerca de estos puntos de meditación.

J. POLO BENITO

La suscripción pro obreros sin trabajo

En el Gobierno Civil se nos facilitó ayer la siguiente nota, con ruego de publicación:

La Comisión interministerial constituida en el Ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «Suscripción

Nacional para remediar el paro forzoso de obreros» y número 57.057.

Los particulares y entidades que desean contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la central de Madrid o en las sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiéndoles los resguardos correspondientes al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habitación del Ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se proponía publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la gente osa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, crea indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la reacción espontánea de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11
ALMERIA

Hablando con el Gobernador

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que había recibido a los pescadores los cuales le dieron cuenta de las nuevas bases de trabajo que someterán a los pescadores, anunciándose que en caso de no ser aceptadas irán a la huelga.

El señor Ruiz Maya, hizo constar que hará cuanto de él dependa para evitar dicha huelga.

Con escaleras en MÁLAGA y CÁDIZ.

El pasaje de tercera clase ya alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero. Pesetas 557.50

Medio pasaje. » 282.50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

LUIS GAY PADILLA

CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

CAFÉ Nayto

LA INDEPENDENCIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Juan, Ililio, Rancilio y Restituto, mrs., Eutropio, ob., y Beda, dr.

Santos de mañana, jueves

Santos Germán, ob., Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Carrau, Elcónida, Crescente, Diocesánidas, Pablo y Eladio, mrs., Senador, Justo y Podio, obs.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes conmemoran a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán ed las siguientes iglesias:

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguno.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Escuña, 2, bajo.



Las familias sanas

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Representantes para España: GIMÉNEZ-SALINAS y C.
Sagüés, 2 y 4 - BARCELONA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Morella para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Morella en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAP (tren núm. 410).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Lea usted todos los días "La Independencia"

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvdo. Padre Rodríguez, S. J.

Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el siguiente orden de cultos:

A las diez, Misa solemne con orquesta.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistir a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DE-

FUNCION Y ANIVERSARIO HAS-

TA LAS CUATRO Y MEDIA DE

LA MADRUGADA

Noticias

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive.

Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio Llesa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

De triunfo en triunfo

Va siempre el individuo que tiene la dicha de usar el CAROL, para curar sus picores.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un noveno y una peseta, desde la calle Real a la de las Tiendas, las entregue en esta Administración.

Les ha perdido un pobre niño que presta sus servicios de aprendiz en un comercio y tendrá, caso de encontrarse, que pagarlas poco a poco.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

HOPITAL VICHY CELESTINS CHOMEL
(estómago) (estómago)
GRANDE GRILLE (hígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insuperables para la mesa.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

POR EL

DR. D. RUFINO BLANCO Y SÁNCHEZ

profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.

TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte.

ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.

2.º TODOS LOS VOLÚMENES DE ESTA ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.

3.º Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

Pidase instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, auténticos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como sesenta mil docencias notables bibliográficas de otras tantas obras recientes de consulta.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA pidéndolos al Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Almería | Segunda Sección | Oficina y Teléfono, Lázaro Pérez, 6 | Precio anticipado | Asociación de Correos s/n, 10

PRECIOS DE SUSCRIPCION

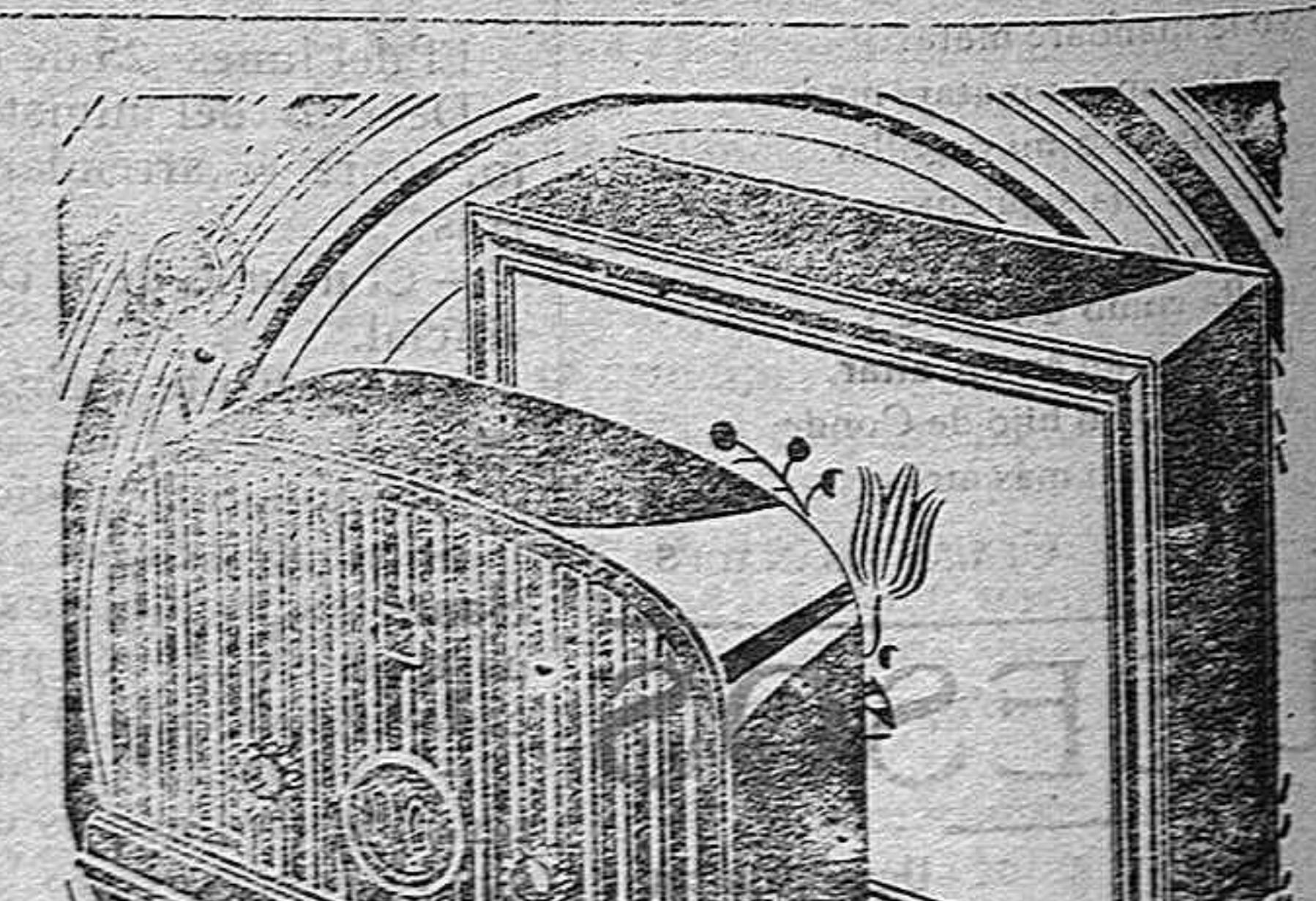
En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero, un trimestre 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

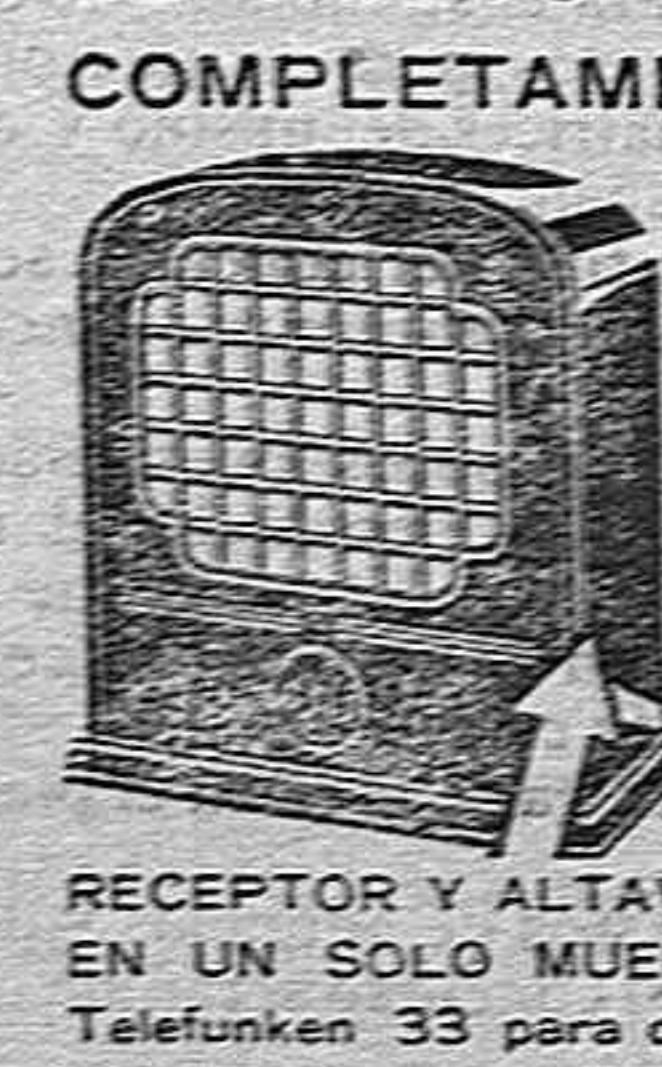
En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.



EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL



LOS TELEFUNKEN 33

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente, con una selectividad excepcional.

TELEFUNKEN
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.